

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AL DELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

En la calle de Isabel la Católica, se alquila todo el salon del almacén, que antes fue barrilería.  
En la Ruamenor 7 darán razon.

## OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportacion situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

Tambien las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estacion férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8. Santander.

## OSTRAS FRESCAS

DE LOS

## PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

## SRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCEENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, suursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206.—Café Fornos, teléfono número 85.

## LA PARRILLA DE CARENA.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la parrilla construida por la Junta de Obras en San Martín, pidiendo que se corriera ciertas deficiencias que la hacen poco menos que inútil, pero apesar del tiempo trascurrido las reformas no se hacen y es bien triste que el puerto siga careciendo de un varadero en donde poder carenar con seguridad las embarcaciones de mediano y pequeño porte.

El personal facultativo de la Junta ha tenido ocasion de apreciar y conocer perfectamente los defectos á que arriba nos referimos; lo que no sabemos es si se ha ocupado de proyectar y proponer la reforma necesaria, prescindiendo de ciertas consideraciones que parece lo han impedido hasta ahora.

La Junta ó su personal facultativo sabe por experiencia propia que la parrilla es inútil durante las mareas muertas, que cuando hay mar, la resaca es tal que faltan las amarras de los buques que allí se encuentran y que con el movimiento de va y ven que les imprime derriban los picaderos, sin que basten para impedirlo cuantos medios se han ensayado hasta ahora, y por tanto que es muy fácil una avería de consideracion á un buque que se encuentre en la parrilla en estas condiciones; así es que hay vapores que prefieren ir al dique de Bilbao á limpiar y pintar fondos ó hacerlo en cualquier playa, tanto por evitar estos peligros, cuanto porque rara vez las necesidades y la conveniencia de hacer estas operaciones coinciden con las mareas vivas, únicas en las que puede aprovecharse la parrilla con fruto.

Rogamos pues á la Junta que mire con algun interés este asunto, que ciertamente lo merece, y se ocupe sin perder tiempo de dotar al puerto de un varadero en las condiciones de seguridad y comodidad apetecidas.

## ASUNTO VIEJO.

¡Y tan viejo como es el que nos inspira estas líneas y promete tomar carácter de antiquísimo sin que se resuelva jamás como este pueblo viene pidiendo á voz en grito hace una porcion de años, para quitarle de encima los dos borrones más grandes que existen sobre su ornato público!

Ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos á los cuarteles viejos, uno de ellos demolido, pero con todos los materiales hacinados frente á la plaza de la Esperanza presentando aquello un aspecto más súcio y repugnante que cuando estaba en pié el edificio, que es cuanto hay que decir.

Ahora no solo afecta al ornato tal estado de cosas, si que tambien á la higiene pública, pues los terrenos resultantes del derribo están hoy sirviendo de estercolero con grave perjuicio de la salud de aquel vecindario, que á veces se tiene que abstener de salir á los balcones so pena de presenciar espectáculos mal avenidos con la moral, y de otras cosas á que da motivo el hacinamiento de los materiales procedentes de la demolicion de dicho edificio.

En este asunto de cuarteles se quiso hacer algo bulla, se nos hizo confiar en que el ministro de la Guerra señor Chinchilla resolvería la cuestion como Santander deseaba, y el señor Chinchilla ha dejado la cartera sin que hayamos visto cumplidos tan halagüeños ofrecimientos echados á volar hace más de un año.

Y el asunto lleva trazas de no resolverse jamás, porque lo miramos con una apatía que no tiene ejemplo, y porque no trabajamos nada, absolutamente nada para conseguir lo que con notoria justicia necesitamos.

En cambio á otras poblaciones las conceden los gobiernos cosas de muchísima mayor importancia; pero es porque sus representantes gestionan sin cesar meses y meses cerca de los Consejeros de la corona hasta que ven provistas sus peticiones.

Aquí no hacemos nada de eso.

El señor Chinchilla ha salido del ministerio de la Guerra, dejando empantanado lo del cuartel de San Francisco, cuyos solares debieron hace mucho tiempo estar libres de materiales y completamente limpios.

¡Sabe Dios cuándo conseguirá esto Santander!

Probablemente tendrá la prensa local que librar una ruda campaña de años contra tan asqueroso estado, llegará el siglo XX, y aún permanecerán

en los solares yermos de la plaza de la Esperanza todos aquellos materiales que sirven al público de pretexto para convertir los terrenos en repugnantes depósitos de inmundicias y en teatro de escenas que parece mentira ocurran en uno de los puntos más céntricos de la poblacion.

¿Cuántos años hace que debiera Santander haber conseguido que se derribasen los vetustos cuarteles de San Francisco y San Felipe?

Lo menos veinte; pero mientras este pueblo nada ha logrado, San Sebastian dió en tierra con sus enormes murallas viendo construida la nueva preciosa ciudad sobre los terrenos resultantes de tan enorme derribo; Pamplona, Búrgos y otras muchas capitales cuentan con magníficos cuarteles de reciente construccion, sin que nosotros hayamos conseguido, no un cuartel que reúna las debidas condiciones higiénicas, sino demoler los que hace una porcion de años son objeto de las repetidas protestas de este vecindario por las repugnantes condiciones en que se hallan los edificios en cuestion.

Pero bien merecido lo tenemos para ver si á fuerza de desengaños y otra serie de circunstancias desfavorables, producto de nuestro abandono, salimos de ese marasmo en que estamos sumidos y seguimos el loable ejemplo de otros pueblos que obtienen lo que necesitan empleando para ello toda su constancia y toda la actividad en la práctica de sus gestiones.

Ahora está la provincia de Santander en condiciones un tanto favorables para que en los altos centros se la haga justicia para resolver asuntos de carácter económico, como algunos que deben existir pendientes de despacho en las dependencias del ministerio de Hacienda.

Decimos esto, porque un distinguido paisano nuestro, el Excelentísimo señor don Manuel Eguillor, diputado á Cortes por esta provincia, ha entrado con el nuevo gabinete á ocupar el importante cargo de ministro de Hacienda.

Hemos visto con gusto que los diputados provinciales residentes en la capital y la Comision provincial por su parte, se apresuraron á felicitar por telégrafo al señor Eguillor tan pronto como se supo en Santander que le habia sido conferida tan importante cartera.

Decimos que lo vimos con gusto porque como montañeses nos agrada ver á paisanos nuestros ocupando importantes puestos dentro de los poderes del Estado, sin que nos importe un bledo sus ideas políticas.

Lo mismo nos dá que sean fusionistas, conservadores, republicanos, etcétera. Son montañeses y basta.

Si nosotros perteneiéramos á la Cámara de Comercio y á las demás sociedades instructivas y benéficas, no hubiéramos titubeado en proponer felici-

tacion análoga á la hecha por la Comision provincial al señor Eguillor en los momentos de jurar en palacio el cargo de Consejero de la corona.

Dicho señor puede prestar desde tan alto puesto señaladísimos servicios á su necesitada provincia.

¡Ah, si el nuevo ministro de Hacienda abundara en las teorías de su compañero de gabinete señor Becerra, que opina que los gallegos deben ser para favorecer á Galicia!

Pues saque la consecuencia el señor Eguillor y apréstese á favorecer á la Montaña, no con injusticias como las practicadas por el ministro de Ultramar gallego, con grave perjuicio de determinadas localidades; sí con notoria justicia para que nadie pueda poner en tela de juicio su modo de proceder.

Para obrar de tal modo ahí tiene la cuestion de la cuota industrial de Santander que está tributando injustamente hace años de una manera exorbitante sin que hasta ahora se haya puesto el necesario remedio.

El señor Perojo resolvió este importante asunto; le agitó ante el señor Gonzalez, entonces ministro de Hacienda, que le prometió atender como se merecía á Santander, cuyos industriales veían estaban pagando cuotas que no eran razonadas ni equitativas.

Marchó el señor Perojo á Manila y nadie volvió á acordarse de la rebaja de la cuota industrial, cuyo expediente debe radicar muerto de risa en alguna de las estanterías-panteones del ministerio de Hacienda.

Y así pasan todas las cosas de nuestro pueblo, en donde no conseguiremos nada bueno si no empezamos por enviar á Madrid representantes de arranque, de respetabilidad y de verdadera influencia; es decir de influencia ganada por las cualidades del individuo entre la gente de pró; no de esas falsas influencias que no sirven en ningun caso, por más que la fantasmagoría pretenda hacernos ver otra cosa.

## SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento trata de dotar de algunos faroles de alumbrado público á la travesía de San Simon.

Durante el año último satisfizo esta Audiencia por indemnizacion á 772 testigos, y 12 peritos prácticos 7.881 pesetas y 4361 por dietas á 387 juragados.

Ayer á las cuatro de la tarde, tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada al cadáver de don Manuel Fresno y Arriero, antiguo y conocido industrial de esta poblacion, y padre de nuestro querido amigo don Julian.

Enviamos al amigo, así como á toda su apreciable familia el más sentido pésame por la irreparable desgracia que han tenido con tan sensible pérdida.

El aspecto que presentaba ayer la ría de Bilbao, era magnífico, debido á ciento cuarenta y cinco vapores y diversos buques de vela que se hallaban anclados,



los unos descargando y los otros cargando.

El número de los mismos prontos para emprender viaje ascendía á la cifra de setenta y cinco.

Durante el año próximo pasado de 1889 repartió entre las familias pobres de Peña castillo la *Sociedad Benéfica*, allí establecida, 1281 raciones de pan y carne entre 117 familias que fueron las socorridas.

Además suministró la Junta, á las más necesitadas, raciones de garbanzo, aceite, alubias, bacalao, patatas, chocolate, azúcar, jabon, arenques etc., habiendo invertido la cantidad de 4.518 60 reales, y quedando á favor de la Sociedad un saldo de 1.000 y pico de reales.

Bueno sería que nuestros representantes en Cortes recomendaran al ministerio Fomento que despachase con alguna actividad los títulos de propiedades de minas.

Se retrasan en aquel alto centro que es un primor, sin considerar los perjuicios que este mal servicio ocasiona.

Un título salió de este Gobierno civil el día 6 de Noviembre último y todavía está en el ministerio de Fomento, constándonos que este enorme retraso ha sido causa de litigios y disgustos entre los interesados.

En cambio para cobrar el cánon de superficie no se descuida la Hacienda ni un día.

Dentro de breves días se publicará por esta administracion de Impuestos otro número del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*, anunciando remate de Fincas.

Avisaremos oportunamente á las muchas personas interesadas en estos remates.

La Comision municipal de Hacienda en union de los ocho tenientes de Alcalde estudiarán la marcha y organizacion de las oficinas de arbitrios y servicio de consumos, y propondrán la reglamentacion y reformas convenientes, antes de que sea provista la plaza de jefe de aquellas dependencias.

A instancias del señor Gobernador de Vitoria, ha sido denunciado el número 940 del apreciable periódico de aquella capital, *La Concordia*.

Sentimos el percance acaecido al colega y le deseamos absolucion completa.

Ha quedado colocada en la torre de la iglesia de Santa Lucia la campana del reloj.

Ahora queda completo este buen servicio para aquel vecindario.

Una caja llegada de Viena á Paris, facturada como mercancía, y en cuyo talon se declaraba que la caja encerraba una estatua, fué colocada en el depósito de mercancías, cuando de repente se abrió por si sola, y salió un hombre que con un maniquí en la mano hechó á correr.

Capturado por los empleados, declaró que no teniendo dinero para el viaje, se había facturado con un maniquí de su invencion, que queria exponer en Paris.

Es un judío polaco que habia permanecido sesenta horas en la caja de pié, y se habia provisto de tres botellas con vino y aguardiente y un gran pan que comió y bebió en el camino.

El incendio que anunciábamos en nuestro número anterior se habia iniciado en un establecimiento de la calle de la Esperanza, á la hora de cerrar el periódico, las doce de la mañana; fué una chiquillada que pudo acarear sucesos muy lamentables.

Un niño que estaba enredando con cerillas aplicó una de estas encendida á una lata de petróleo vacía que habia sobre dos llenas.

Todo el líquido se inflamó y gracias al acierto con que se combatió el fuego desde los primeros instantes pudo evitarse que el elemento se propagase, reduciéndose el siniestro á las puertas y marcos que empezaron á arder.

Para que se deje á los chiquillos jugar con cerillas.

La leccion no debe echarse en olvido.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro querido amigo de la infancia don Adolfo Ortiz Ceballos, oficial primero de la Diputacion provincial.

Este probo y activo funcionario público se captó siempre las simpatias de sus superiores gerárquicos y de todos sus compañeros, por su caracter cariñoso y por lo esclavo que siempre fué en el cumplimiento de su deber.

Al dar tan triste nueva, poseidos del más profundo dolor por la pérdida de tan buen amigo, enviamos á la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

De acuerdo con el consejo supremo de la Guerra se ha dispuesto por el ministerio del ramo que cuando fuesen citados á declarar por los tribunales civiles los jefes y oficiales de la reserva, se haga por conducto del jefe del cuerpo, si está presente el oficial ó por la autoridad militar de la provincia en que resida, pero nunca directamente al interesado, como claramente se define en el art. 429 de la ley de Enjuiciamiento.

Para hoy á las doce estaba citada á reunion la Junta municipal para tratar de la subvencion á la Compañía del gas á fin de trasladar la fábrica al barrio de San Martin, y sobre la adquisicion de terrenos para escuelas y bibliotecas públicas.

*La Concordia*, de Vitoria, hace elogios en un bien escrito artículo de la actividad que despliegan noche y dia en el balneario de Nanciarés, nuestros queridos amigos y paisanos los señores Corcho Hijos.

Al efecto, parece que en dicho establecimiento se hallan colocando estos señores multiplicidad de aparatos de hidrotterapia que constituyen la instalacion más completa de cuantas se han visto.

Nuestra enhorabuena á los amigos Corcho.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España establecerá, como en años anteriores, desde 1.º de Febrero al 30 de Setiembre inclusive, la tarifa especial de billetes de viajeros de tercera clase, para el transporte de jornaleros del campo y segadores.

La referida tarifa se hace recomendable por lo reducido de sus precios, establecidos en beneficio de las clases trabajadoras, para las que está destinada, pues les permite efectuar los viajes en ferro-carriles con economía y sin tener que solicitar el favor que se les concedan billetes á precios reducidos.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la última semana importaron 277 pesetas.

Los correos para Filipinas saldrán de Madrid en el presente año los días que se expresan á continuacion:

*Via española:* el 5 de febrero, 5 de marzo, 2 y 30 de abril, 23 de mayo, 25 de junio, 23 de julio, 20 de Agosto, 17 de setiembre, 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre

*Via marsella:* el 22 de enero, 19 de febrero, 19 de marzo, 16 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 9 de julio, 6 de agosto, 3 de setiembre, 1.º y 29 de Octubre, 20 de noviembre y 24 de diciembre.

De Barcelona salen cada dos viernes.

La Junta administrativa de Puente Viesgo anuncia la subasta para la construccion de un portal al Sur de la Iglesia de aquel pueblo como departamento ó local para sala de sesiones de la Junta, bajo el presupuesto de 1.674 pesetas.

El Gobierno republicano francés ha decidido por fin tomar enérgicas medidas para acabar de una vez con todos los periódicos, folletos, libros, etc., ofensivos á la moral pública, cuya cifra habia alcanzado proporciones escandalosas en Paris y en algunos departamentos.

Aprendan los españoles, que pudieran emprender á su vez igual campaña contra la pornografía, la cual ha tomado entre nosotros vuelos iguales ó mayores que en la nacion vecina.

Personalidades importantes del comercio de Barcelona tratan de que se adopte como plazo máximo, para el pago de facturas, el de treinta días, satisfaciéndose el 6 por 100 en plazos mayores y entre-gándose en garantías letras aceptadas.

El comandante retirado nuestro paisano don Domingo Saenz Perez del Camino ha fallecido en Calahorra.

Pasado mañana á las diez de la misma, se verificará en la Tienda Asilo la subasta de la misma durante un año.

Con el título de «La Compañía Transatlántica española; el *Alfonso XIII* en el Río de la Plata,» se ha publicado en Buenos-Aires un folleto de 40 páginas, cuyo principal objeto es hacer, en compendio, la brillante historia de dicha Compañía y reseñar el viaje del mencionado buque, realizado desde Cádiz en 14 días y 16 horas.

Pasado mañana, si el tiempo otorga su indispensable permiso, ejecutará un programa de obras selectas en la plaza de la Libertad, la banda de música del regimiento de Bailén.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en los pueblos de Renedo de Piélagos, Sámano y Solórzano.

Varios vecinos de Peña Castillo han solicitado que se arregle un camino que comunican á aquel pueblo con la carretera de Santander á Burgos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en la inmedata villa de Castro-Urdiales el señor don Francisco de Irabien, hermano de la señora condesa de Salazar y abanderado que fué del tercio alavés en la campaña de Africa.

Deseámosle pronto restablecimiento en su quebrantada salud.

Dice *La Voz Montañés*:

«Son varios los vecinos de diferentes calles que nos ruegan que hagamos presente que, como á las doce, y antes, se apagan todos los faroles, los carros que se dejan en las vias públicas son peligrosísimos, siendo ya muy frecuentes los golpes, algunos peligrosos.

En la calle de Vargas, hace pocas noches, un caballero y una señora, además de una contusion cada uno, pues los dos se estrellaron contra las lanzas, recibieron un susto espantoso, pues como no veían, y no podían salir de entre las varas, se creyeron cogidos por malhechores.

¿No podrian retirarse de la via pública, ó cuando menos obligarles á poner un farol para evitar tropezones?

Aunque lo mejor es que paguen tan caro el alquiler de la via para cochera, que tengan buen cuidado de tenerla, por cara que les cueste. Esto es bien sencillo: de 10 á 15 pesetas de multa cada dia que el carro quede en la via pública.»

Si los guardias municipales, cumpliendo con su deber, denunciasen los carruajes desenganchados que diariamente interceptan las calles de la ciudad, con peligro del tránsito público y señaladamente las de Rubio, Magallanes y final de la Alameda primera, y los señores tenientes de alcaldes se atemperaran á las disposiciones vigentes de las ordenanzas municipales, se corregirian los abusos cotidianos de obstruccion de las vias públicas, donde además se lavan los carruajes con perjuicio del pavimento; pero ya verá nuestro apreciable colega como predica en desierto y como las multas que señala son una ilusion.

Anoche se cantó en nuestro teatro *La Conquista de Madrid*, zarzuela hace muchos años no representada en Santander, tantos, que no recordamos ya la época en que se puso en escena.

El desempeño de la obra, ejecutado por las principales partes que componen la

compañía, fué muy bueno, siendo aplaudidísimos todos los números musicales de la obra.

La señorita Soler-Di Franco, canta cada noche mejor, y así lo demostró en las dos romanzas de los actos primero y tercero, lo mismo que la señora Fabra en cuanto cantó, que lo hizo con un gusto exquisito.

Del sexo feo se distinguieron mucho los señores Berges y Guerra, alcanzando, como todas las noches, nutridísimos aplausos, lo mismo que el amigo Soler en la escena del envenenamiento, interesantísima y de colorido natural; por eso alcanzó los bravos y aplausos que de todos los palcos, plateas, butacas y localidades altas le tributaron, no desmereciendo nada el señor Grajales, como tampoco el señor Villegas en su papel de *Samuel*, hecho con toda la perfeccion necesaria.

La entrada, como dia de moda, fué de esas que podemos calificar de lleno.

La orquesta y el maestro director rayando á la altura de todas las noches; gusta mucho tanto por la direccion como por la afinacion de los instrumentos.

Para esta noche está señalada la obra de los Señores Olona y Gaztambide, *El Juramento*, en la que tanto se distingue el señor Soler de *cabo Peralla*. No faltarán aplausos.

Mañana sábado se verificará el beneficio del señor Berges con la preciosa zarzuela *El Molinero de Subiza*, y pasado mañana se pondrá en escena por la tarde *La Bruja* y por la noche se despedirá la compañía con la obra *Cádiz* y tal vez con la nueva *El Motín de ranjuez*.

A muchos señores abonados hemos oido que tendrian placer en escuchar á la señorita Soler Di Franco y á la señora Fabra en un par de funciones elegidas para sus beneficios.

Por más que no se nos haya pasado el anuncio correspondiente, sabemos que la Alcaldía ha acordado sacar á concurso en término de 30 días la plaza de jefe de Arbitrios municipales, dotada con el sueldo anual de 4000 pesetas.

En la casa de Caridad se repartieron ayer 193 kilos de pan y 231 raciones de rancho.

LA PLAZA DE BECEDO.

Aprovechando la ocasion de la reforma del empedrado que se está ejecutando por administracion en la travesía de Becedo, y siguiendo el laudable ejemplo iniciado al Oeste de la casa del Café del Occidente de reemplazar las acacias muertas, anémicas, por lo menos, en la plaza de Becedo que, con los brazos abiertos está pidiendo su retiro, es la oportunidad que la Comision de Obras, ó en su defecto el señor director de paseos y arbolados proponga tambien la urbanizacion de la rasante de citada plaza, dándola la suave pendiente que demanda y se indica por las mencionadas calles de Becedo y Correo, á fin de sanear el piso de ese paseo, haciendo desaparecer el precipicio del Sur del mismo, corriéndose la acera de la casa de Mazorra por la calle del Correo hasta encontrar la travesía que se está reparando.

La obra no es de costo, y por tanto pertenece á la que nos dijo *La Voz* que piensa acometer el Ayuntamiento para hermosear la ciudad, ya que no llegamos aun nuestra cultura á ostentar arborescencias y flores en las plazuelas de nuestra poblacion, ni en ninguna otra parte.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 23.

Mr. Gladstone ha censurado públicamente la conducta del ministro Salisbury en el conflicto de Inglaterra con Portugal.

Ha estallado en Costa-Rica un movimiento revolucionario, triunfando los revoltosos y estableciendo un Gobierno provisional.

..

El señor Sardoal planteara el debate anunciado al señor Sagasta, sobre la solución de la crisis.

En el Congreso se votará mañana el artículo primero de la Ley del sufragio.

Los temporales en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han ocasionado muchas muertes y causado grandes pérdidas materiales.

Siguen los animos escitados en Portugal contra Inglaterra, á la que está haciéndola el comercio lusitano, cruda guerra.

No se ha celebrado recepción en palacio por la enfermedad del Rey esperándose á que se cante el *Te Deum*, en acción de gracias; entonces se celebrarán recepción y besamanos.

VARIEDADES

A JULIÁN GAYARRE.

¡Nota de arpa celestial!....

¡Eco sublime de amor!

¡Himno de gloria eternal,

Nació como el ruisenor

En las selvas del Roncall

Obrero humilde y sencillo

De un obscuro lugarcillo,

Cantando el hambre distrajo

A los golpes del martillo

Sobre el yunque del trabajo.

Sintió la noble ansiedad

Del arte, y rompió su encierro

Con firme seguridad;

¡Que su dura voluntad

Se formó batiende hierro!

Al templo del arte fiel

Voló buscando laurel,

Y dando glorioso ejemplo,

Subió hasta el altar del templo

Y se hizo adorar en él.

Cantando amantes favores

Su voz era la sonrisa

Del ángel de los amores:

¡El suspiro de la brisa

Que se duerme entre las flores!

Gimiendo celoso afán

Eran sus tristes congostas

Lava de ardiente volcán:

Rugido del huracán

Que arrastra las mustias hojas.

Y cuando á Dios dirigía

Su plegaria, parecía

Que la fe sublime y santa

Desde el cielo descendía

Para endulzar su garganta.

¡La muerte rastrea y vil

A mayor gloria le incita,

Y sube ardiente y febril

A su mansión favorita

el espíritu gentil!

¡Ha muerto!.... ¡Su egregia palma

Le cubre! ¡Yacen en calma

Las cuerdas del arpa rotas,

Pero vibrarán sus notas

Siempre en el fondo del almal

Se recordará su acento

Siempre que en amargas cuitas

Vierta el ave su tormento,

Y siempre que gima el viento

Entre las flores marchitas.

Se oirán con angustia loca

Los ayes que por su boca

Lanzó el alma turbulenta

Mientras ruja la tormenta

En los huecos de la roca.

Se oirá su dulce armonía

Mientras el amor no cese

Y haya un grito de agonía,

Y haya una madre que bese,

Y haya un hijo que sonría....

De esta gloria terrenal

Nadie alcanzó lauro igual....

¡Busca otra vida mejor!....

¡Vuelve, muerto ruisenor,

A las selvas del Roncall!

¡Vuelve á tu nido de amores!

¡Sobre tus robustas alas

Llevas lágrimas y flores,

Que son las únicas galas

Que lucen los trovadores!

No alcanzó mayor poder

Ni el César que á un mundo azota:

¡Tú, ese mundo al recorrer,

Lo venciste en una nota

Que es más sublime vencer!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

EL PODER LUMINOSO DE LA LUNA LLENA

En 30 de Noviembre de 1887 el cielo estaba de una pureza perfecta y la luna llena; Mr. Skanner, de Boston, trató de averiguar el poder luminoso de nuestro satélite, utilizando un foco luminoso muy intenso como punto de comparación.

Se sirvió de una lámpara eléctrica de arco de 400 bujias, suspendida á la entrada de la Asociación Cristiana de jóvenes. Colocándose en el lugar en que la sombra de la lámpara y la de la luna eran de igual intensidad, tenia, midiendo la distancia de lámpara, todos los elementos para la determinación, puesto que la distancia es conocida.

No quedaba más que aplicar la ley de la fotometria segun la cual las intensidades de la luna enviadas sobre las sombras reciprocas son iguales á las intensidades en razón directa de sus distancias á las sombras.

El estimó, según esto, el poder iluminante de la luna llena en 100 bujias. Es aproximadamente el número de bujias suficiente para cubrir la superficie lunar dando á cada flama una pulgada 0 m. 025 cuadrados de superficie. Esta conclusión, si bien sujeta muchas causas de error, da una idea aproximada de la fuerza luminosa comparada de la luna y una bujia.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor Devonia, de Amberes.

Vapor Santanderino de Liverpool.

Vapor Lafayette, de St. Nazaire.

Barca inglesa Platina, de Filadelfina.

Vapor Francisca, de Liverpool.

DESPACHADOS.

Patache Nuestra Señora del Carmen, para Santoña.

Vapor Ugarte número 1, para Bilbao.

Remitido insertado el día 1.º de Setiembre de 1883 en el periódico profesional de Barcelona *La Salud Pública*.

El abajo firmado doctor en Medicina y Cirugía, residente en esta capital,

Certifico: Haber obtenido en el transcurso de cuatro meses la curación completa de nueve señoras y seis caballeros herniados, contándose entre estos al M. I. señor Canónigo Dr. don José Esplugas y al Excmo. señor Brigadier don Fernando Goicochea, con el solo uso del Ocluser restrictivo y el Brazo céntrico regulador, invención del especialista don Pedro Ramón.

Y para que conste expido y rubrico el presente en Barcelona, á los quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—JACINTO CARBÓ.

Los quebrados deben dirigirse al señor Ramon Carmen 84 1.º Barcelona.

BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION DE SCOTT» ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS ESCROFULOSOS Y RAQUITICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que desde el año anterior vengo usando con gran éxito la *Emulsion Scott* en los individuos afectos de *debilidad general*, pero con especialidad en los niños *escrofulosos* y *raquiticos*, en los que he obtenido brillantes resultados debido á la buena composición del medicamento, y tambien á la facilidad con que los pequeños enfermos la toman sin mostrar la repugnancia que el aceite de hígado de bacalao ocasiona.

Para que conste doy el presente en Oviedo á 5 de Noviembre de 1885.

Dr. JOSE MARIA LOPEZ DORIGA.

Comendador de la Orden de Isabel la Católica etc., etc.

COBALTO.

Se desea comprar importantes cantidades de este mineral.

Dirijanse proposiciones á los señores SAAVEDRA HERMANOS 55 *rue Taitbout*,—PARIS.

Nuevo descubrimiento

FLORES MARAVILLOSAS DE CHINA.

El gran preservativo para la enfermedad reinante ó sea el *trancazo* ó *dengue*.

Con solo tomar una taza al acostarse de las referidas flores se impide por completo el contagio de dicha enfermedad.

El paquete contiene diez tazas, y solo cuesta dos reales.

Deposito principal: Droguería de MARCOS PASTRAI, 6 Compañía 6.

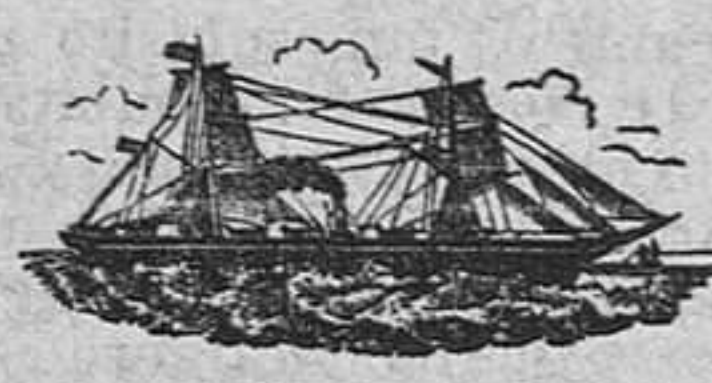
Y á la vez sirve igualmente para toda clase de catarros.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Guantánamo,

Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara

y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Hababa, Matanzas, Caibarién, Santia-

go de Cuba y Cien-

fuegos. . . . . FRANCISCA el 24 de Enero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantá-

namo, S. de Cuba y Cienfuegos. . . . . SERRA el 5 de Febrero.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

AVISO.

Se arrienda un local en buenas condiciones para cualquier industria con fuerza de vapor ó sin ella.

Darán razon en los talleres de FEDERICO ROVIRALTA, ALAMEDA SEGUNDA.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO, SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del atapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

aflijida Herminia.

Quizás encuentres todavia algun recurso para impedir el funesto sacrificio de mi hija; pero es preciso hablar á mi marido con dulzura y no amenazarlo, pues de este modo lo que se haga será evidentemente inútil. Ya le conoces: desde desde el momento que sospecha que tratan de ir encontra de sus ideas, llega á ser tan inflexible como el hierro. Por la felicidad de Herminia, tu ahijada, modera tu indignacion.

M. Blondel guardó silencio, moviendo la cabeza con aire pensativo.

—Tienes razon, hermana mia, dijo; conozco que me dejo arrastrar por una legitima indignacion, Debo ser dueño de mi mismo. La dulzura es el único medio que se debe emplear. Voy á buscar á mi cuñado para tener una conferencia con él. Tranquilízate y procura infundir algun valor á este pobre Ernesto, pues esta pálido como la

ser infeliz toda su vida? ¡Lo veremos! ¿Dónde está Romys? ¡Si es capaz de semejante crueldad!...

Se disponia á ir á la casa, pero su hermana le cogió por el brazo y le dijo:

—¡Por el amor de Dios, cálmate! Si te arrebatas de esta suerte contra mi marido, se mostrará todavia más desapiadado, y su cólera caerá sobre Herminia.

No, esto tiene demasiadas consecuencias; conozco que mi sangre hierve dentro de mis venas, murmuró Blondel estremeciéndose de indignacion.

—¡Ah, os lo suplico; calmaos, M. Blondel dijo suspirando Ernesto y extendiendo sus manos hácia él.

—Hermano mio, en todas mis oraciones, dijo Mad. Romys, he pedido al Todopoderoso que te enviara un angel para que te hiciera venir á Darlingen. Tu presencia era mi única esperanza y tambien la de mi pobre y

en la intencion.

—Es lástima, Blondel, que no hayais venido un momento antes, murmuró M. Romys. Hace una hora que hemos tomado el café; sin esto hubiérais podido tomar una taza con nosotros.

—¡Bah! Mandad que hagan otro, repitió M. Blondel. No es un gran trabajo, y confieso que una taza de café me gustaria ahora mucho. Sentémonos, Ernesto; mi hermana os ofrece una silla á su lado.

Esta familiaridad produjo en el semblante de Teresa una expresion de cólera. Tampoco Romys estaba muy satisfecho; sin embargo, se fué hacia la casa, probablemente para decir á la criada que volviese á encender el fuego para hacer café á estos huéspedes inoportunos y fastidiosos.

—Pero, dime, ¿dónde está tu hermana Herminia? preguntó á Teresa su tío Juan.

—Está en su cuarto; tiene dolor de cabe-

# Contra el Dengue

¡PUM!...

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero si da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina y Lánglin le Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por *la influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reaccion.

## NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legitimo Ron Jamaica y contener la corteza de *naranja amarga* tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, segun opinion de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS, ULTRAMARINOS, CONFITERÍAS Y CAFÉS.

## AVISO

Los taros de ¡PUM! no son legitimos si no llevan en el cuello el pre-  
vinto y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso  
cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca  
¡PUM! han adquirido cierto numero de tarros vacíos y expendido  
en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la aten-  
cion del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjase los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se  
habrá observado la facilidad con que

## ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y  
FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

## ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

## EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia  
ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

## PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ENFERMEDADES de la GARGANTA.

# PASTILLAS HOUDÉ

A LA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las Pastillas Houdé procuran el mayor  
alivio, son sobranas para calmar y curar las Enfermedades de la Gargan-  
ta, las Ronqueras, las Estinciones de la voz, las Laringitis, las  
Anginas y los Ascesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensacio-  
nes de irritacion, hacen la voz mas clara y sonora. Son utilísimas para combatir  
las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por menor: *En to-  
das las Farmacias.* 25 m l

Depósito General: A. HOUDE, Farmaceutico, PARIS.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO  
DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen  
es el Aceite mejor que se conoce para recobrar  
la salud perdida; y se prepara en la mayor fá-  
brica de Aceite de Hígado de Bacalao del mun-  
do; siendo, bajo todo punto de vista preferible  
á los otros aceites ó á las mezclas que lo  
contienen tanto en Inglaterra como en los otros  
países; y es muchísimo mas superior que todas  
las otras clases por su pureza y la facilidad  
con que se digiere. Como es dulce, agrada mu-  
cho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la  
DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE EN-  
FERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## LA COMPAÑÍA COLONIAL.

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PAÍS.

Medalla de oro, por su sChocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera 8.—MADRID.

## ¡¡MUY IMPORTANTÍSIMO!!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento,  
privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones  
detalladas y condiciones de explotacion con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignifi-  
cante cantidad de 520 rs., y con este capital y trabajando el artículo de referencia, po-  
drá obtenerse un BENEFICIO MENSUAL de 1.170 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á  
don Segnndo Garvia Montojo, PROVINCIA DE GUIPÚZCOA, IRÚN. 5-2

za, contestó Teresa.

Lo comprendo; un matrimonio en la fa-  
milia es siempre una cosa que marea, sobre  
todo cuando se tiene una sensibilidad como  
la de Herminia.

—¿Te han hablado de este matrimonio,  
hermano mio? exclamó Mad. Romys, admi-  
rada. ¡Dios mio! Y parece que estás muy  
contento, añadió.

—¿Por qué no? Es un buen partido, repli-  
có M. Blondel.

—¿Un buen partido! dijo suspirando la  
madre con extrañeza. ¡Ah, mi pobre Her-  
minia!

—Herminia se consolará, hermana mia;  
M. Pottewal es un buen sujeto, y sus bienes  
bastante considerables. Así, deseo con todo  
mi corazon que mi sobrina Teresa sea feliz  
En su matrimonio.

—¿Pero si no es Teresa la que se va á casar  
exclamó Mad. Romys. ¡Es Herminia!

—¿Herminia! repitió M. Blondel palide-  
ciendo y dirigiendo una mirada inquieta  
sobre Ernesto, el cual parecia trastornarse,  
y cuyos ojos acreditaban el súbito terror  
que queria ocultar. ¡Herminia! ¿Es Herminia  
á quien quieren casar con ese rechoncho de  
Pottewal.

—Es la voluntad de su padre, contestó  
Mad. Romys.

—¿Y qué dice ella de todo esto?

—Se desconsuela y vierte lágrimas desde  
hace dos días, hermano mio.

Blondel bajó la cabeza como para refle-  
xionar en esta inesperada noticia. Entre  
tanto, Teresa caminaba lentamente hacia  
la casa y desapareció en el vestibulo.

—¿Ah, esto es demasiado! exclamó Blon-  
del saltando de cólera. ¿Conque sacrifican  
sin misericordia á esa pobre niña, tan buena  
y tan sensible, á un cálculo egoista de inte-  
rés? ¿Conque Herminia será sentenciada á

muerte y le tiemblan todos sus miembros.  
El tambien será desgraciado todo el resto de  
su vida, si Herminia fuese desgraciada,

—Ya lo sé, y se lo agradezco, murmuró  
la madre, cogiendo con la mayor ternura  
la mano del jóven.

—No perdais la esperanza; ahora com-  
prendo cuáles son los medios que debo  
emplear. Hasta luego; esperad con valor,  
dijo M. Blondel.

Atravesó lentamente la calle de árboles y  
abrió la puerta de la casa. En el vestibulo  
encontró á Bonifacio Romys, que iba á en-  
trar en el jardin; pero Blondel lo detuvo y  
le dijo con mucha calma y aún con amabi-  
lidad.

—Hermano mio, quisiera hablaros á solas;  
¿quereis tener la bondad de concederme al-  
gunos instantes?

Romys abrió la puerta de la sala y ofreció  
una silla á M. Blondel.